

REDES SOCIALES, ECONÓMICAS, **ESPIRITUALES** Y RELIGIOSAS DE VASCO-**NAVARROS EN** BUENOS AIRES: 1826-1865

NORA L. SIEGRIST DE GENTILE
CONICET. Buenos Aires

En esta colaboración se evalúa la participación que desarrollaron parte de los pobladores vasco-navarros en Buenos Aires entre 1826-1865. Ello fue posible a través del cruzamiento de diferentes datos provenientes de fuentes en archivos, como censos; libros parroquiales de bautismos, confirmaciones, expedientes matrimoniales y matrimonios, también los de defunciones. Si bien estos acervos han permitido tener un conocimiento previo de la existencia y estada de esos pobladores, fue la consulta de otros, como son los protocolos notariales, testamentos y sucesiones, lo que amplió el horizonte de los vínculos que aquéllos establecieron. De igual manera, la investigación abarcó la consulta de almanaques de la época, por lo general, poco analizados, en donde se encuentran asentados los pobladores de ese origen con mención de los que tenían una profesión o se dedicaban a algún ramo del comercio. Los nombres de los vasco-navarros y sus descendientes que vivieron en el ejido porteño; los testigos de sus matrimonios, los padrinos de los bautismos de los hijos de aquéllos; los albaceas y testigos de sus testamentos; las disposiciones para la formalización de obras pías; los préstamos y/o deudas y pagarés o letras a cobrar en España; los pagos que realizaron a través de familiares y amigos, ya sea por diligenciamiento de trámites, y tantos otros documentos relacionados con los mismos, señalan con especial notoriedad una extensa red de relaciones afectivas, parentales, sociales, económicas, religiosas y espirituales en los dos continentes. Ellas dieron lugar, en más de una ocasión, a vínculos de tipo económico y financiero en España y la Argentina. El propósito del análisis de estas redes es el de poner en evidencia el agrupamiento familiar, parental y amistoso de grupos de un similar origen; la frecuencia de una interacción social y comercial entre sus miembros en especial en el período que llega hasta 1865; la alianza existente entre un círculo de coprovincianos vasco-navarros en una trama de relaciones, en el orden privado y público; el sentimiento de la acción generosa para disculpas de la conciencia.

cia, manifestado en las últimas disposiciones del testamento, con mandatos de ejecución que debían realizarse en los lugares de nacimiento luego de la muerte. Varios son los otorgantes que recurren al testamento como compromiso del alma con Dios, en órdenes que debían formalizarse después del fallecimiento. El recuerdo afectivo hacia familiares y amigos, no vistos durante largas decenas de años o toda una vida, más allá del océano fue sostenido en el pensamiento y añoranza de algunos de los otorgantes. Asimismo dichas fuentes ponen de relieve la devoción común demostrada a imágenes, a Santos y a órdenes religiosas.

De la revisión de más de trescientos testamentos se eligieron los que de una u otra forma representan los puntos arriba indicados. El período elegido para obtener la red que se determinó, presenta las características de inestabilidad política y económica de las provincias Unidas del Río de la Plata luego de la guerra con el Brasil (1825-1828). Los documentos de la mayor parte de los habitantes de la Ciudad porteña plantean estas circunstancias, en donde la devaluación monetaria conspiró contra el giro de los negocios de algunos. Esta misma época comprende en forma fundamental al primero y segundo gobierno de Rosas (si bien hubo en el primer lapso otros gobernadores); su derrocamiento posterior en 1852 y el comienzo de una nueva década, la del sesenta, con la presidencia de Bartolomé Mitre en la Argentina.

RELACIONES ECONÓMICAS Y COMERCIALES

En especial se hace referencia a aquellos pobladores que consiguieron sobresalir en los temas de especulación comercial o financiera. Ello es debido a la utilización de las fuentes pertinentes que destacan la actuación de los pudientes.

Nombres conocidos de las provincias vasco-navarras y sus descendientes tuvieron asimismo en Buenos Aires su relevancia en los grupos señalados; la mayor parte de las veces los miembros de las familias sostuvieron una correspondencia activa con parientes, amigos y con el comercio en Europa, especialmente con Cádiz.

En estas relaciones las cabezas que formaron familias, en el radio porteño, se denominan "generación central". Algunas de ellas conformaron importantes fortunas que con el tiempo se dividieron en las sucesiones debido a lo prolífero de la prole y la herencia. Los patrimonios originales fueron repartidos, a pesar que muchos de los miembros de las familias se casaron entre sí. Los casos de primera y segunda consanguinidad fueron comunes. Uno de los ejemplos más llamativos es el de la familia del descendiente de vascos Juan José Lezica, casado con Petrona Vera y Pintado, en donde dos de las nietas de este matrimonio contrajeron matrimonio con dos hijos de los mismos. De tal manera tíos y sobri

nas se enlazaron por el casamiento. El caso de enlace entre primos carnales con dispensa eclesiástica fue norma habitual de las familias de fuertes fortunas debido, seguramente, a las prácticas de un grupo social que deseaba mantener la consecuencia de sus negocios y su patrimonio.

La familia de las Carreras constituye un ejemplo de lo expresado, al igual que la de los Alizal. Manuel de las Carreras¹, natural de las Encartaciones de Vizcaya, se trasladó al Río de la Plata junto con su hermano Joaquín, éste luego radicado, por momentos, en Francia. Ambos se encuentran mencionados ya en el Censo bonaerense de 1810. Manuel casó en 1800 con Antonina Cándida de Murga, fueron padres, entre otros hijos, de Eustaquia, casada con José de Alizal quien mantuvo una sociedad comercial con su suegro; Ana Josefa (monja catalina), María Damasia o Dionisia, enlazada matrimonialmente con Casiano de Belaústegui, y Mamerta.

En su testamento Manuel mencionó algunos datos claves de la interacción parental, social y económica. Así expresó una herencia que había dejado su hermano José Calixto de las Carreras a otros tres de ellos, indicando que él se proponía incluir a una hermana no mencionada en la sucesión. La legítima materna y paterna estaban en poder de las hermanas Matea, Simona y Eugenia, vecinas de Santa Juliana de Abanto en España. Proponía que la misma fuera dividida en partes iguales. Nombró como albaceas primero a su esposa; en segundo lugar a su hermano Joaquín Manuel, con quien mantenía una sociedad mercantil; en tercer lugar a José María de las Carreras; en cuarto, a su yerno, el vizcaíno José de Alizal y, en quinto, a otro vasco, Miguel Escuti. Manuel de las Carreras fue uno de los hijos de Jorge de las Carreras y Clara de los Heros; falleció en Buenos Aires en octubre de 1826. Su viuda, Antonina Cándida de Murga, elaboró por el poder que aquél le había conferido y como su albacea principal el testamento en 1827. El total de bienes en moneda metálica ascendía a \$133.502. Realizado el reparto sucesorio, Antonina C. de Murga solicitó del juez le fuera concedida una ampliación de la asignación mensual para educar a dos de sus hijas menores, por la baja que había sufrido el metálico en las Provincias Unidas, luego de la guerra con el Brasil finalizada en 1828. Al respecto debe recordarse que esta devaluación arrasó con la estabilidad de la moneda en las Provincias Unidas, posteriormente llamada Confederación Argentina, ya que desde 1826 hasta 1856 inclusive, la variación fue tan notable que la moneda de \$17 plata= 1 onza de oro, (8 reales = \$1 plata), que valía en el primero de esos años llegó, en oportunidades, a costar más de \$350, lo que significaba un promedio de cambio en el lapso en cuestión de \$220.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante AGN). Sucesión No. 4849. Manuel de las Carreras, Buenos Aires, 1826.

Dicha inestabilidad provocó graves problemas en el erario público, pero fue también motivo de que las inversiones de los pobladores en Buenos Aires buscaran otros centros más propicios de ubicación ².

Una de las sucesiones que vincula lo señalado con España es también la del vizcaíno José María de las Carreras³, hijo legítimo de José de las Carreras y Francisca de Urioste, nacido en Santurce. Fue un acaudalado comerciante y propietario en Buenos Aires; contrajo matrimonio con María Tereza Lezica y Vera en 1804 con la que tuvo quince hijos, una fallecida infante. María Tereza fue una de las hijas de Juan José Lezica y Alquiza, cuyos ascendientes fueron también Torrezuri, que provenían de la villa de Cortézubi, y de Petrona Vera y Pintado. La fortuna de José María de las Carreras, muerto en 1834, ascendía al destacado monto de \$636.834, 65, representado por propiedades y objetos. Los bienes materiales eran piezas de oro, plata labrada, cuadros, etc. Mantuvo conexiones comerciales con el santaderino José de La Serna. Juan Bautista de la Peña, su sobrino, se encargó de atender una de sus tiendas, en donde había un sinúmero de artículos: peines de marfil, sedas, cueros. También comerció con Miguel de Escuti con postes y listones de madera. En la sucesión de José María de las Carreras, aparece la mención de suscripciones en la Caja de Amortización de Madrid, en poder de José de Iriarte de Cádiz, por \$25.600 reales de vellón; 17 vales no consolidados de a 100 pesos; 10 recibos de intereses de vales reales por \$55.233; \$248.138 reales en manos de la viuda de Vergara en Cádiz, por pagarés de la extinguida Junta de Reemplazos; 10 vales reales consolidados de \$200 reales en poder de José de Chávarri de Portugalete, Vizcaya; otros 10 vales reales no consolidados de a \$400, y en recibos contra créditos públicos \$64.981 reales con 18 maravedíes. Las especulaciones mercantiles del nombrado Carreras se extendían también fuera del territorio que habitaba, a Lima, en donde existían 6 cajones de polvillo; al Uruguay, en donde Juan José Carreras, vecino y comerciante, uno de sus hijos mayores, actuaba en relación; asimismo vinculaciones con Chile, a través de parientes de su esposa Lezica y Vera; en Córdoba, provincia de la Confederación Argentina, en donde poseía depósitos de igual polvillo. Realizada la testamentaría, y con el descuento del quinto, menos las bajas por gananciales, José María de las Carreras poseía un capital líquido de 616.399 pesos, con 5 1/2 reales.

² Los datos de paridad me los facilitó el Lic. Arnoldo Cuñeti, director del Museo del Banco de la Nación Argentina. Otras evaluaciones sobre la moneda y los problemas que debió afrontar Juan M. de Rosas durante su gobierno junto a su ministro, José Antonio de Anchorena, pariente de los Lezica, en Elena BONURA, El sistema económico de Rosas. introducción a su estudio, Buenos Aires, 1982.

³ AGN. Sucesión No. 4857. José María de las Carreras, Buenos Aires, 1834.

A su esposa le correspondió \$279.218, 2; a cada hijo 23.222, 5, sin mencionar otros valores pendientes de arreglo que quedaban en España⁴.

La preindicada María Tereza Lezica y Vera, fallecida en 1840, formalizó su testamento en 1835⁵. Debido a su herencia familiar en grosó su haber con una serie de propiedades, dinero y objetos de valor por la destacada suma de \$1.220.285 5 1/2. En esta testamentaría surge también nítida la vinculación social, parental y económica con la península y con otros país de América, cuando la misma dejó el encargo a algunos de sus hijos, Ignacio y Francisco, para que prosiguieran con la solicitud de los intereses que le hubieran podido corresponder por herencia en España; al igual que aparece la constancia de los reclamos judiciales que en Valparaíso mantenía la sucesión de su esposo contra su sobrino Francisco Antonio Peña y Lezica, albacea de su tío carnal, Sebastián Lezica, muerto en 1840 y de su abuela Petrona Vera y Pintado. El padre de ese Francisco Antonio Peña, había casado con Juana Ventura de Lezica y Vera, hermana de María Tereza y de Sebastián Lezica.

La familia denominada "generación central" de Juan José Lezica y Petrona Vera y Pintado, se vinculó a otros vascos, navarros y sus descendientes, por medio del casamiento de otra de sus hijas, María Inés con Miguel Escuti⁶, nacido, según su testamento en Vizcaya, fallecido en 1836. Estos pobladores contemporáneos entre sí designaron el puesto del que debía realizar su última voluntad estrechando siempre filas parentales, sociales y económicas, además de las que habían tenido a lo largo de sus vidas, por medio de la figura del albacea. De hecho, el albaceazgo además de ser una figura que honraba por la confianza al elegido, lo favorecía en un porcentaje a veces previamente estipulado. El albacea era el encargado de llevar a cabo la ejecución correcta de las cláusulas testamentarias, tarea de responsabilidad no exenta, en ocasiones, de fuerte dosis de paciencia y habilidad.

Miguel de Escuti llegó a ser varias veces albacea de sus propios parientes, socios y amigos. Aparece junto con Martín Gregorio Yáñez y

⁴ *Ididem*.

⁵ **AGN**. Sucesión No. 6513. María Tereza Lezica y Vera, Buenos Aires, 1840. Para más noticias de la familia paterna y sus vínculos comerciales en el siglo XVIII con varios de los descendientes que aquí se nombran: Susan SOCOLOW, *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, 1991. También un resumen de esta obra en, *Ibidem*, "La burguesía comerciante de Buenos Aires en el siglo XVIII", *Desarrollo Económico* No. 70, Buenos Aires, julio-septiembre 1970, págs. 205-215.

⁶ **AGN**. Sucesión No. 5592. Miguel Escuti, Buenos Aires, 1836. En su declaración testamentaria figura como de Vizcaya. En la obra de Hugo FERNÁNDEZ BURZACO, *Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1986, V. II, pág. 294. aparece como de Santander. Escuti está nombrado en el *Almanaque Político y de Comercio de la Ciudad de Buenos Ayres para el año de 1826*, en la calle Potosí, como comerciante colocado en la lista de patentes de la ciudad bajo el título de registro, pág. 89.

Manuel Blanco González (ambos ya en el censo de 1810), como albacea de segundo grado de Julián de la Cendeja⁷. Éste en su testamento estipuló que fueran albaceas de primer grado José María de las Carreras y Antonio de las Cajigas. Miguel Escuti recibió de la sucesión de Cendeja dinero en pago de servicios. El mismo Escuti también fue nombrado albacea en primer lugar de Faustino Santelices tal como después se desarrolla.

La vida de Escuti, hijo legítimo de Andrés de Escuti y Ventura de Olavarrieta, fue próspera desde el punto de vista del comercio; poseía un almacén, vendía madera y participaba con acciones en la Sociedad Rural. Estuvo vinculado con Sebastián Lezica y Juan José de Anchorena, sus cuñados en el comercio con Brasil, en tejidos de seda, entre otros rubros. Al momento de contraer matrimonio con María Inés Lezica en 1804, expresó que su capital ascendía a \$10.500 al igual que el de su novia, con otros \$10.500. Para la época de la declaratoria del testamento (18-9-1835), la totalidad de su capital sumaba \$26.434,6 metálicos y \$269.845,4 m/cte.

Los miembros de esta familia estuvieron emparentados, entre otros, con los Anzó, los Carreras, los Anchorena, los Tellechea, los González, los Urioste, por mencionar algunos otros troncos familiares vasco-navarros. La esposa de Miguel de Escuti, María Inés Lezica, falleció antes que él, el 26-II-1829. De su matrimonio nacieron varios hijos, María Petrona, Manuel, María de la Trinidad, María Ventura, María de los Dolores, María Vicenta (a la que se nombra por lo general solamente con su segundo nombre), ésta última casada con Ramón Anzó. En la declaración de bienes del testamento aparecen varias propiedades. Nombró como albaceas en primer lugar a su hijo Manuel, en el segundo a su yerno Ramón Anzó; en el tercero a su sobrino Ignacio de las Carreras, hijo de su hermana María Tereza Lezica. Llama la atención la riqueza del inventario en los muebles y objetos de la casa: plata labrada, cristales, imágenes de santos, cuadros, alhajas, muebles, etc. En metálico dejó 216 onzas de oro, más 10 3/4 onzas de oro españolas en moneditas; 30 onzas patrias, \$219 fuertes españoles, 197 patacones, 409 bolivianos, \$38, 4 reales macuquinos, \$11 plata, por mencionar lo más destacado. Es posible que haya sido prestamista, ya que aparece una lista de "deudores", entre sus propios parientes y amigos: Francisco de las Carreras, Andrés Escuti, Ramón Vázquez: \$8.688; Francisco Anzó (hermano de Ramón), por dinero facilitado en 1832: \$500; 200 onzas españolas dadas al interés del 1 1/4 por ciento a José Carneiro; igual cantidad otorgada a Pedro Basarte; a Sebastián Lezica y Hermanos, (hermanos de su mujer, María Inés), quebrado en la sociedad comercial

⁷ AGN. Sucesión No. 8825. Julián de la Cendeja, Buenos Aires, 1831.

que dirigía en 1833: \$3.000. Entre Sebastián y Faustino Lezica y Vera, hubo importantes giros comerciales. El primero se relacionó con firmas de Alemania, como Elberfield, Schmaling y Krelinger de Amberes, preocupado por el comercio de aguardiente. Su casa de comercio, transformada en bancaria en Buenos Aires la dejó confiadamente en manos de Federico Hornung, quien falsificó una serie de documentos por los mismos problemas de impacto inflacionario comentado en párrafos anteriores. Faustino fue tomado preso por orden del gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas. Sebastián partió para Valparaíso y años después murió en 1840 en Chile.

Otras de las deudas a cobrar por parte de la testamentaría de Miguel Escuti fueron en oro y plata, denominadas de "cobro seguro", del religiosos Felipe Elortondo y Palacios, descendiente del vizcaíno Blas José de Elortondo⁸, a quien ya desde 1830 puede verse como curatiente de la Catedral de Buenos Aires y capellán a cargo de la Iglesia de San Ignacio en el radio bonaerense de Catedral al Sur. De la Sociedad Rural tenía 21 acciones de a \$200, por un valor de \$4.200. En las redes económicas que tuvieron aparece el manejo de Francisco de las Carreras y Lezica, otro de los sobrinos del matrimonio de Miguel Escuti y María Inés Lezica Vera, hijo de los nombrados José María de las Carreras y María Tereza Lezica Vera, con Ambrosio Lezica, en campos de propiedad de la familia. No es posible en esta descripción sobre las relaciones entre parientes y socios en el comercio y las sucesiones que dejaron, hacer referencia a las situaciones de litigio que giraron asimismo alrededor de las grandes fortunas. El año 1839 en Buenos Aires y el estallido de la llamada Revolución del Sur, por parte de algunos estancieros y de más enemigos de Rosas, entre los que surgen varios apellidos vascos y navarros o los emparentados con éstos, es clave para entender de qué manera los que luego fueron emigrados, perdiendo parte de sus intereses y tierras, se vieron menoscabados en sus fortunas por los que se encontraban allegados al poder. Por 1870, dejada atrás la etapa de la Confederación y de Rosas como Gobernador de Buenos Aires, encargado de las Relaciones Exteriores del territorio, se conoció que Francisco Antonio de la Peña al morir en 1860, que había estado en sociedad con Sebastián Lezica en Chile, que a su vez había actuado como albacea de éste, a cargo de la sucesión de Petrona Vera y Pintado de Lezica, madre de varias de las mujeres más arriba indicadas (Ventura, María Tereza, María Inés, y otras), poseía una fortuna líquida de \$800.000 fuertes. La rama de Ignacio de las Carreras, sobrino de Francisco de la Peña reclamaba por lo que consideró haber sido estafado en los intereses de su familia.

⁸ H. FERNÁNDEZ BURZACO, "Aporte biogenealógico...", V. II, pág. 278.

La testamentaría de Miguel Escuti llevó por otro lado a conocer a una infinidad de vascos y navarros que comerciaban activamente, for mando alianzas y sociedades. En su sucesión surge el detalle del total del metálico que dejó: \$26.434, 6r. y \$269.845, 4 m/cte. La cuenta de su propio albacea, su hijo Manuel, aparece con discusión por los quebrantos que expresó haber tenido en el giro del metálico a España, pleito que llevó a cabo con el contador Juan José Urquiza. En el mismo año de la muerte de Miguel Escuti, 1836, se inicia una cuestión que compromete a Pedro Manuel Lara en representación de Manuel Murrieta, de Vizcaya, cuyo hermano Francisco⁹, de igual origen, hizo importantes legados a San Román de Ciérvana. Estos mantenían una sociedad que reclamó a aquella testamentaría por mercaderías. Aparece también una serie de acreedores fuera de la Argentina que presentan notas para su cobro: en el Paraguay José Salvat, Ramón Peña y Manuel Gómez Porrás. También Mariano San Juan en nombre de su hermano Manuel de San Juan residentes en igual país, por cuentas de intereses; Florentina Escuti, pariente en Vizcaya, por dos onzas de oro; Joaquín de las Carreras, en Bordeaux, en el monto de \$170 españoles.

Una de las hijas del matrimonio Escuti-Lezica, María Vicenta, contrajo matrimonio con el citado *Ramón Anzó*¹⁰ del Valle del Roncal, Navarra, que fue albacea de su suegro Miguel Escuti, al fallecer éste en 1836. Anzó recibió \$10.000 por las tramitaciones de la sucesión. De aquél matrimonio hubo tres hijos; uno murió siendo menor, el otro terminó insano quedando sólo una mujer, Clementina, que no legó apellido. En su testamento Ramón Anzó designó como albaceas primero a Francisco Landívar y en segundo lugar a Lino José de Latorre. Este Landívar tenía un origen provincial distinto al vasco-navarro, como luego se verá, pero estuvo emparentado con los Elizalde, los Belaústegui y los Carreras. Se debe aquí recordar que Dionisia o Damasia de las Carreras había casado con Francisco Casiano Belaústegui, cuyo padre había nacido en Barrena, Vizcaya.

A través de la institución del matrimonio una larga lista de comerciantes y hombres de negocios de la sociedad porteña se vinculó a mujeres de familias económicamente destacadas. Para el caso de los Anzó, cabe mencionar que Francisco fue hermano de Ramón Anzó, así mismo de Urzainqui, valle del Roncal, en Navarra. El primero, casó con María Tereza González el 4 de febrero de 1805 y como padrinos de boda se presentaron María Ramona González, su hermana y, su cuñado, Juan

⁹ AGN. Sucesión No. 6844. Francisco de Murrieta, Buenos Aires, 1864.

¹⁰ AGN. Sucesión No. 5592. María Vicenta Escuti y Lezica, Buenos Aires, 1839. En fojas 15, aparece el testamento de Ramón Anzó de 1842.

Fernández de Molina ¹¹. Este último matrimonio tuvo una hija que se casó en 1820 con Félix de Urioste, de Vizcaya. Por otra parte es de destacar que María Ramona González había tenido como padrino de bautismo al conocido Gaspar de Santa Coloma, de Álava, que testó en 1815. El padre de Gaspar estuvo casado en primeras nupcias con Ana de Lezica ¹². Francisco Anzó por su lado llegó a ser albacea de Mariano Sarría ¹³, cuya madre había sido Agustina Anzó, de Urzainqui, en el Valle del Roncal, Navarra. De tal manera, Francisco era el tío de Mariano. Este murió en 1856, declarando al tiempo de hacer testamento, no tener descendencia. No obstante, en forma posterior, llegó a tener dos hijos naturales. Sarría falleció en 1859 mientras mantenía relaciones comerciales con Gervasio Parera, su socio, en una fábrica dedicada al tabaco, que estaba vinculada, asimismo, con Rabasa, Busquets y Cía. A Francisco Anzó se lo encuentra ya establecido en Buenos Aires en 1810 ¹⁴ y en 1855 el Censo de población de Buenos Aires lo recoge en la zona de Catedral al Norte, con la extraña expresión de que contaba 76 años, era viudo y tenía dos hijas: una de ocho, la otra de seis años, nacidas en Brasil, arribadas por el mes de mayo o junio a esa Ciudad ¹⁵.

Miguel de Escuti fue segundo albacea de Julián de la Cendeja que era natural del Valle de Somorrostro. Este nombró como primeros albaceas a sus conocidos y socios en el comercio: José María de las Carreras y Antonio de las Cajigas. Acompañaron a Escuti, Martín Gregorio Yáñez y Manuel Blanco González. Cajigas nació en las montañas de Santander, su padre tuvo su mismo nombre ¹⁶, y su madre fue Juana del Castillo y Santelices (los Santelices eran descendientes de navarros); contrajo matrimonio con Martina de Aguirre. Escuti, como se sabe, recibió dinero en pago de sus servicios. Cendeja, fallecido en 1831, propietario de una tienda de géneros, murió sin sucesión por lo que legó todo su dinero "a su alma" y a los pobres. Donó \$22.000 a unos 450 carenciados, dando frazadas, mantas y ropa a través de personas que recorrieron los barrios de Quilmes, Flores y San Isidro en el suburbano de la Ciudad de Buenos Aires. A la hora de su muerte aplicó el mandato de

¹¹ H. FERNÁNDEZ BURZACO, "Aportes biogenealógicos...", V.I, pág. 123.

¹² ² *Ibidem*, V. VI, pág. 64. Se debe recordar que testigos del casamiento de Gaspar Santa Coloma y Flora Azcuénaga y Basavilbaso, fueron Vicenta Uriarte casada con Francisco de Ugarte. Este último al enviudar se casó en segundas nupcias con María Eugenia Azcuénaga.

¹³ AGN. Sucesión No. 8175. Mariano Sarria, Buenos Aires, 1856.

¹⁴ César A. GARCÍA BELSUNCE, "Los vascos en Buenos Aires en 1810", Academia Nacional de la Historia, VI Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1982, Tomo VI. Separata.

¹⁵ AGN. Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1855, Circunscripción de Catedral al Norte.

¹⁶ H. FERNÁNDEZ BURZACO, "Aporte biogenealógico...", Buenos Aires, 1987, V. II, pág. 34-35.

Dios de favorecer a los pobres para salvación de los pecados. Perteneció a la Orden tercera de San Francisco. A su vez Martín G. Yáñez¹⁷, nombrado en segundo lugar como albacea de la sucesión Cendeja, fue un navarro nacido en Uterga en 1772. Hacia fines del siglo XVIII se instaló en Buenos Aires. Casó con Agueda de Zemboraín, asimismo descendiente de navarros, en 1802. Tuvo campos en Paraguay y realizaba "cortes de madera", en este sentido llegó a tener negocios con Miguel de Escuti. Como comerciante de ultramar adquirió para el giro de sus negocios el bergantín "San Miguel" con el que realizó el recorrido entre Buenos Aires y Montevideo llegando a poseer cuatro barracas, la mayoría ubicadas en la boca del Riachuelo. En este sector suburbano de la Ciudad, también estaba instalada la conocida "Barraca Peña", de Francisco de la Peña Fernández, padre de Francisco Antonio. Yáñez en mayo de 1810 había sido confinado a Luján por ser leal al partido del Virrey de España; su vida se apagó en Buenos Aires en 1836.

Miguel Escuti actuó asimismo como albacea en la testamentaría de Faustino Santelices¹⁸ fallecido el 24-VI-1829, ayudado por Ramón Anzó y José Plomer; este último emparentado con otra de las familias socialmente destacadas del Buenos Aires de mitad del XIX: los Ugarte Uriarte, ya que Joaquina Monasterio y Ugarte, casó con el nombrado. Ésta era hija de María Josefa Ugarte, quien contrajo matrimonio en primeras nupcias con Martín de Monasterio, luego con Lorenzo de Uriarte, familia de comerciantes que ya actuaban desde el siglo XVIII¹⁹. La "generación central" en el siglo XIX de los Ugarte-Uriarte, se emparentó con apellidos muy conocidos de la sociedad porteña.

Por su parte, y a fin de continuar la intrincada red parental y amistosa, se hace referencia nuevamente a Faustino Santelices. Éste murió sin descendencia, por lo que su madre, Florentina de la Calleja, en Vizcaya, fue su universal heredera. Por mandato especial Miguel Escuti entregó dividido del tercio de los bienes, tres partes: una a un primo, el vasco Lino de Latorre, a quien veremos luego en estrecha relación con los otros vizcaínos Murrieta en la Ciudad; otra a sus funerales y "al anciano Francisco" (que le cuidó sus negocios comerciales, en especial en una tienda); \$300 m/cte., que lega a los hijos de Antonio de las Cajas, citado; \$400 a Pascuala Loaces y la última parte por el sufragio de

¹⁷ AGN. Sucesión No. 6380. Martín G. Yáñez, Buenos Aires, 1836. El nombrado es citado por César A. GARCÍA BELSUNCE en "Navarros en el Buenos Aires dieciochesco", en Segundo Congreso General de Historia de Navarra, Príncipe de Viana, Anejo 13, 1991, pág. 154.

¹⁸ El testamento de Faustino Santelices figura en el de Miguel de Escuti, en AGN. Sucesión No. 5592, citado.

¹⁹ José María MARILUZ URQUIJO, "Proyección y límites del comercio vasco en el Río de la Plata", en Los vascos y América. Actas de las Jornadas organizadas por la Fundación Banco Bilbao-Vizcaya, Bilbao-San Sebastián, octubre de 1988, págs. 128.

su alma y la de su familia. La tienda en cuestión estaba en sociedad con el vasco Julián de la Cendeja. El total del cuerpo de bienes de Faustino Santelices, ascendía a \$48.275, 1 3/4 reales. Escuti, en su carácter de albacea envió a Florentina de la Calleja, 25 onzas de oro, con 16 pesos; en metálico: \$458, 4 r., por conducto de Joaquín Miguel de las Carreras que debido a sus vínculos comerciales, vivió en dos continentes como se expresó al principio de este análisis.

Por su parte *Ramón Anzó*²⁰ nombró como albaceas en el siguiente orden a: Francisco Rodríguez Landívar, nacido en Castilla La Vieja, emparentado con los Palacios y con la familia guipuzcoana de los Elortondo y a Lino José de Latorre (cuyos parientes fueron a su vez los Santelices, los Murrieta, Urioste, Casares, Obares y otros). Los testigos de la declaratoria de Anzó fueron Lázaro de Elortondo y Simón Legarza. Este Elortondo fue a su vez testigo del testamento de María Josefa Ugarte de Uriarte, muerta en 1860, una de las hijas de Francisco Ignacio de Ugarte, cuyos descendientes vivieron tanto en Cádiz como en Buenos Aires y Francia.

Landívar recibió como albacea principal de Anzó seis por ciento sobre el total del inventario de \$3.552 fuertes y \$9.297, 9 m/cte. El cuerpo de bienes de Ramón Anzó había alcanzado en su balance final \$5.920, 6 moneda metálica y \$154.965,3 m.cte. Es evidente que la fortuna original de los Escuti a través de la hijuela correspondiente a María Vicenta, casada con Anzó, sufrió algunos avatares (dejando de lado el destino familiar).

Al principio de este trabajo se detalló que el descendiente de vascos Juan José de Lezica y Alquiza uno de los hijos de Lezica y Torrezuri, el primero ubicado en la "generación central", del siglo XIX, se emparentó a través de sus hijas mujeres con comerciantes vascos y navarros. De tal forma lo hizo con Miguel de Escuti a través de su hija María Inés; los Escuti lo hicieron con el navarro Anzó. Estos estuvieron emparentados con los González. Por otra parte los Anzó fueron parientes de los vizcaínos Carreras por medio del enlace de María Tereza Lezica y Vera con José María de tal apellido; por la línea de otra hija, Ventura Lezica y Vera con los Peña, y se podría seguir con los parientes políticos, algunos más o menos lejanos que los vincularon a una sobrina del Gobernador Juan Manuel de Rosas. Como a su vez Bonifacia Lezica y Vera casó con Juan José Anchorena, de ascendencia navarra, de destacada actuación política durante el gobierno de ese mandatario, todos ellos tuvieron una vinculación de parentesco. Un muy importante desempeño cabe a Sebastián Lezica ya nombrado en páginas anteriores, quien desde temprana edad fue socio de Nicolás de Anchorena y mantuvo vin

²⁰ AGN. Sucesión No. 5592 de Ramón Anzó, citado.

culaciones comerciales con su cuñado, Juan José de Anchorena; también con el vizcaíno Vicente Casares, ya que comerciaban entre sí, entre otros rubros, con cueros²¹. Sebastián introdujo a sus hermanos Manuel y luego asimismo a Faustino en los negocios que efectuó en Río de Janeiro, Brasil²². Cabe también aquí recordar, que un Almanaque Político y de Comercio de 1826, ya traía como "Patrones que reciben los depósitos" de la Caja de Ahorros a Sebastián Lezica, que se declaró con negocio, radicado en la calle Potosí 111. Por su parte Mariano Zavaleta (hijo del guipuzcoano Martín Antonio Zavaleta, emparentado con Lázaro Elortondo, sobre el que más adelante se hace referencia), aparecía como uno de los directores.

Los ascendientes vascos de Sebastián Lezica habían pertenecido al comercio de ultramar y por fines de la década del veinte, luego de su experiencia en Brasil donde también llegó a comprar un barco, manejaba varios rubros de negocios. Ello era la consecuencia del giro que iban tomando sus actividades. En 1816 fue a Chile con un cargamento de yerba; luego siguió sus actividades con los Anchorena. Por 1826 poseía una tienda en la calle Victoria 91 y una barraca en la calle Balcarce 110. En realidad, los rubros del comercio era el espaldarazo de lo que Sebastián controlaba. Ya desde ese año de 1826 aparece su nombre como uno de los Directores del fundado Banco de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con lo que queda aclarado que llegó por entonces a controlar parte del poder político económico del territorio. Desde 1822 su nombre también aparece como Vicepresidente del Banco Provincia de Buenos Aires²³. No obstante su fortuna duró poco; en 1833 fue declarada la quiebra de sus negocios, luego se radicó en Chile donde falleció en 1840.

En las décadas del veinte y del treinta el nombre de Sebastián Lezica aparece vinculado al de muchos otros vascos, navarros y sus descendientes: Manuel Aguirre, Miguel de Riglos y Lasala, Mariano Sarra tea, Francisco del Sar, (hijo de Rita Arroyo, muerto en 1861), Manuel Arroyo, Juan Molina. Ellos estuvieron al frente de la dirección de la Caja de Ahorros en Buenos Aires. En esta institución fue presidente el nombrado Mariano Zavaleta, vicepresidente: Francisco del Sar, secretario: Miguel Riglos. Entre los "Patrones que reciben los depósitos", se contaban los que de una u otra forma eran descendientes o estaban emparentados estrechamente al origen tratado; entre otros, Pedro Villa

21 Graciela LAPIDO, "Sebastián Lezica en Río de Janeiro. 1813-1814. La iniciación de un joven comerciante", en *Historiografía Rioplatense* No. 4, Buenos Aires, 1992, véase especialmente, pág. 97.

22 *Ibidem*, págs. 85-96.

23 Alberto S.J. DE PAULA, *Reseña Histórica del Banco de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Edición del Banco Provincia de Buenos Aires, 1991, pág. 3. También 'Almanaque de 1826...', pág. 90.

nueva, hijo de Esteban, de Castilla La Vieja, emparentado con los Riglos, Lasala, Larrazábal, etc.; el santanderino Antonio de las Cajigas, Roque del Sar, Atanasio Sanmartín, José María de las Carreras, Ventura Ignacio Zavaleta, Manuel Aguirre, Rufino Basavilbaso. En el Tribunal de Comercio la cosa no le iba en zaga, ya que los tres primeros puestos estaban integrados de la siguiente forma: presidente: Mariano Sarratea, comerciante; teniente de prior: Pedro Lezica, comerciante; cónsul: Faustino Lezica, comerciante; y teniente del síndico: Inocencio González, comerciante.

En algunas calles de Buenos Aires, había comercios de los nombrados. En efecto, en las del Plata, Catedral, Victoria, Defensa, Balcarce, se encuentra un sinúmero de apellidos de aquél origen. En forma fundamental se destaca el asentamiento en la calle Potosí, como también en diferentes tiendas en la Recova, en la Plaza de la Victoria. Sobre la ubicación de los negocios mercantiles no es posible en la oportunidad extenderse. Estos vascos y navarros se conocieron muy bien, y mantuvieron importantes conexiones con sus parientes y socios en España; así aparece en los testamentos de María Josefa Ugarte y Uriarte, de los Lezica, Escuti, Carreras, Anzó, Murrieta, Latorre, Cendeja, Santelices, Callejas, Cajigas, Elortondo, Berraondo, Ortiz Basualdo y otros imposibles de nombrar.

El guipuzcoano Lázaro Elortondo, por ejemplo, recordó en su testamento a los hijos de Martín María Zavaleta en esa Provincia, otorgándoles \$1.000 fuertes a cada uno. Pero en vida también cumplió con ellos ya que encargó a Pedro Aguinaga en Río de Janeiro correr con el pago de una mesada que cobraba en Oñate la abuela de los hijos del indicado Zavaleta. En los acervos testamentarios la lista es tan prolifera que es imposible abarcarlos aquí en su totalidad.

RELACIONES ESPIRITUALES Y RELIGOSAS

En este apartado se hace constar que las donaciones que en general hicieron los vascos, navarros y sus descendientes a los monasterios de las capuchinas y de las catalinas corren en el Cuadro N°. 1 que se agrega.

Muchas fueron las disposiciones vinculadas al tema de legados para obras pías. Un ejemplo en tal sentido, es el del vizcaíno Francisco de Murrieta, analizado en forma específica en un trabajo anterior²⁴ quien destinó \$10.000 fuertes para la construcción de una iglesia en la

24 Nora L. SIEGRIST DE GENTILE-Óscar ÁLVAREZ GILA, "Zierbenako San Romaneko eliza berria eta Francisco de Murrieta bizkaitar indianoaren heredentzia (1865-1898)", en Revista Muga No. 85, País vasco, Junio de 1993, págs. 24-35. (En euskaro).

localidad de San Román de Ciérvana, edificada finalmente en la Cuesta. Su profunda devoción hizo que pidiera ser amortajado con el hábito de San Francisco y legó, entre otras cláusulas, \$2.000 para que le fueran dadas misas por su alma y las de todas las del purgatorio.

Al respecto, un trabajo sobre capellanías en la Argentina refleja la profunda intención que animaba los espíritus de la época al otorgar dinero para obras religiosas y de caridad:

"Del fin que persiguieron las fundaciones, brindarles sufragio a las almas de los difuntos: honrar a Dios, la Virgen y los Santos; facilitarle a la feligresía el cumplimiento del precepto de la misa; dotar a quien aspiraba al sacerdocio- se puede inferir el propósito que inspiró a sus autores. Se propusieron, especialmente, 'satisfacer, o pagar las deudas de las penas merecidas por la culpa, estando por esto las santas almas atrocísimamente atormentadas' en el Purgatorio, como lo enseñaban los teólogos y moralistas: descargar su propia conciencia, y ganar méritos para la vida eterna"²⁵.

Es lógico que con respecto a siglos anteriores, el XIX se sintió menos acechado de las culpas. No obstante en las primeras décadas de la misma centuria es posible seguir observando el descargo de la conciencia a través del pedido de misas por el alma, (y la de todas las del purgatorio), el mandato de construcción de iglesias, capellanías y, entre otras cosas, el otorgamiento de sumas de dinero para los pobres, donaciones a conventos, hospitales y órdenes religiosas²⁶.

En los testamentos es común encontrar la mención antedicha en el sentido de recordar el alma del fallecido, como asimismo las que podían encontrarse en limpieza de sus pecados, mediante misas rezadas o cantadas. La documentación perteneciente a José del Alizal²⁷, natural de las Encartaciones de Vizcaya, hijo de Cecilio del Alizal y Matea de las Carreras, muerto en 1831, casado con Eustaquia de las Carreras, en segundo grado de consanguinidad, hija del vizcaíno Manuel de las Carreras y Antonina C. de Murga, citados al principio de este trabajo, señalan al primero como a uno de los más fervorosos y pudientes fieles, con un pedido de 1.500 misas para ser rezadas luego de su muerte; el legado de \$4.000 m.cte., a los pobres de la Ciudad; y \$300 de igual moneda para la Cofradía o hermandad del Corazón de Jesús. Su fe derivó en el pedido de ser enterrado con el hábito de Nuestra Señora de las Mercedes, si

²⁵ Abelardo LEVAGGI, *Las capellanías en la Argentina*, Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.B.A., 1992, pág. 44.

²⁶ En lo que se refiere a construcción de castillos, iglesias, escuelas, hospitales, Ver a Martha MARENALES ROSSI, *La aventura vasca. Destino: Montevideo, Uruguay*, Publicación del Gobierno Vasco y de la Institución de Confraternidad Vasca Euskal Erria, 1991, pág. 108. También: María Cruz MORALES SARO, "Las fundaciones de los Indianos en Asturias", en: Nicolás SÁNCHEZ ALBORNOZ (Comp.), *Españoles hacia América. La emigración en masa. 1880-1930*, Madrid, Alianza-América, 1988, págs. 66-79.

²⁷ AGN. Sucesión No. 3483. José del Alizal, Buenos Aires, 1831.

bien la solicitud más común en los vascos analizados, en las primeras décadas del siglo decimonono, fue el de ser enterrados vestidos con el de San Francisco. Alizal pidió sus funerales en el Convento de este Santo, "dando limosnas a los pobres que se reúnan el día de las honras". Su legado de obras pías cruzó el océano para recordar a los otros pobres de la Parroquia de Santa Juliana de Abanto, Vizcaya, en un recuerdo lejano que lo emparentaba con sus añoradas tierras, otorgando a los mismos 400 reales de vellón cada año. A esta iglesia destinó también su legado, ya que en la misma recordó haber sido bautizado. Para los pobres de Buenos Aires destinó \$4.000. En la extensa declaración sucesoria de Alizal del año 1829, figura el pedido de funerales sin pompa en el mencionado Convento de San Francisco; recordó a las hermandades de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santo Domingo, a la Pía Unión del Santísimo Corazón de Jesús en la iglesia de San Ignacio y a la Hermandad de San José de la Residencia en Buenos Aires. Ordenó que en todas se celebrase misa por él y su familia, en los días que hubiese obligación de oirla.

La que fue cabeza de familia, Petrona Vera y Pintado, hizo testamento el 31-V-1838²⁸ sobreviviendo a su esposo y a varios de sus hijos y nietos ya que falleció en 1841. Ella vivió en Buenos Aires siendo nativa de la provincia de Santa Fé, de origen hidalgo, casada con Juan José de Lezica y Alquiza. De este descendiente de vascos aprendió antiguas tradiciones familiares y religiosas que la enlazan en forma directa con Vizcaya. Petrona pidió ser amortajada con el hábito del "glorioso patriarca San Francisco", como hermana que era de la Orden tercera. Los funerales debían ser llevados a cabo en la iglesia de Santo Domingo, humildes, y con misas rezadas. Uno de los aspectos destacables del legado es que transmitió a la nueva generación de sus hijas el cuerpo del lejano legado de su suegra, Elena Alquiza y Puñaranda, quien dejó a su hijo, Juan José Lezica, \$1.000 metálicos para que con sus réditos se dieran limosnas a las hermanas capuchinas. El mandato había sido obedecido por Juan José Lezica, y su esposa Petrona lo continuó. Esta ordenó en su testamento que Ventura o Tereza, alguna de sus hijas mujeres lo administraran, para seguir ayudando a la mencionada congregación de hermanas. Petrona Vera dejó estipulado que lo que quedara del reclamo, que se había hecho de la escritura pública que le firmó la Sociedad de Comercio de Sebastián y Manuel Lezica en 1828 por \$48.000, antes de su quiebra, fuera impuesto a la fundación de una capellanía laica a beneficio de su alma y de toda su familia, la que debía ser manifestada en una misa rezada en la Iglesia de las monjas capuchinas "a las 10.30

²⁸ Ibidem, Sucesión No. 6526. Petrona Vera y Pintado de Lezica, Buenos Aires, 1841. Ella testó en 1838.

horas de cada día de obligación". En esta capellanía serían patronos los varones y luego las mujeres. Asimismo destinó otros #300 en limosnas a esa congregación. Del quinto de sus bienes también solicitó que se se parase el importe de 500 misas para el recuerdo de su alma.

El testamento de una de las hijas de Petrona Vera, María Tereza Lezica²⁹ efectuado el 4-III-1835, a los pocos meses del fallecimiento de su esposo José María de las Carreras, muerto el 6-XII-1834, es representativo del legado de fe recibido de sus progenitores. Profundamente católica como lo habían sido sus padres, en sus últimas disposiciones testamentarias invocó a María y a San José, pidiendo ser sepultada con el hábito del seráfico patriarca San Francisco, con los pies descalzos. Sus funerales mandó fueran en el Convento del mismo, con oficio entero de difuntos y responso, dando a cada sacerdote oficiante la suma de \$10. Solicitó 400 misas por su alma, y legó la importante suma de \$1.000 más, a los \$2.000 que ya había dejado su marido para la función del Angel de la Guarda, en la Iglesia de Santo Domingo. Tiempo más tarde modificó esta cláusula elevando a \$6.000 al seis por ciento, cuyos intereses servirían para sostener igual Función, con orden a sus hijas "desde María" para que prosiguieran dicho objetivo. Asimismo elevó la limosna al Convento de San Francisco, con \$1.000, a la vez que estipuló le fuera entregado un par de candeleros con mecheros de plata de su propiedad, para el servicio que oficiaban al público. Otras limosnas fueron: \$100 al Corazón de Jesús; \$200 a la Casa de Ejercicios; \$300 a la Orden de San Francisco "de la que soy hermana"; \$2.000 a los pobres, preferiblemente a sacerdotes con un importe no menor de \$50 a cada uno. Mandó se pusiera en una finca competente un crédito por \$6.000 para dar anualmente misas por su alma y la de su esposo.

Por su parte, José María de las Carreras³⁰, había otorgado especial poder para testar a su esposa, la preindicada, María Tereza Lezica, el 28-IX-1829. Designó como albaceas a ésta (también como tutora y curadora) y a Faustino Lezica, hermano de su mujer. Al igual que María tereza pidió ser amortajado con el hábito del "seráfico patriarca" San Francisco, pero solicitó le fuera dada una misa de cuerpo presente con oficio de difuntos "rezada", con 12 sacerdotes. Todas las misas que se le ofrecieran (hasta 500), debían ser celebradas en la Iglesia de San Ignacio. Pidió que su cuerpo fuera acompañado hasta el cementerio de católicos por cuatro sacerdotes, sin pompa. Dejó \$2.000 m/ct. para limosnas a los pobres enfermos y pobres sacerdotes, además de lo que dispusieran sus albaceas. Otras dádivas fueron: \$200 para la Casa de Servicios Espirituales; \$50 para el culto de la Iglesia de San Ignacio.

²⁹ AGN. Sucesión No. 6513. María Tereza Lezica, citado.

³⁰ *Ibidem*. Sucesión No. 4857. José María de las Carreras, citado.

José María de las Carreras donó la importante cantidad de \$1.050 para un telón de San José que debía ser ubicado en el altar de la Iglesia de San Francisco, el que fue encargado y se entregó. Ofreció asimismo un altar de mármol para el Ángel de la Guarda en la iglesia de Santo Domingo, igual al que pidió a Génova el presbítero José Antonio Picasarri³¹ para la Magdalena. Ordenó se separase del quinto de sus bienes \$2.000, destinados a la Iglesia de Santo Domingo, que invertido en fondos públicos, con un rédito del seis por ciento anual se encomendase al sermón del Santo Ángel Custodio que se celebrase en aquélla. Todas las disposiciones fueron cumplidas por María Tereza Lezica, quien en su propio testamento, según se ha visto, tuvo órdenes similares. No llama la atención que María Inés Lezica, hermana de la preindicada, casada con Miguel Escuti, ordenara en sus disposiciones sucesorias, luego formalizado por su esposo, el pedido de una fundación de una capellanía eclesiástica, por valor de \$2.000. María Inés dejó de existir en 1829. Por su parte Escuti hizo testamento en 1835, falleciendo un año después³². Éste ordenó sus funerales en San Ignacio, con una misa de 12 sacerdotes vestidos con sobrepelliz, con un mandato de misas a juicio de los albaceas, enterrado con una sábana blanca. A las mandas forzosas, destinó \$10. En el inventario hecho de sus bienes, los objetos, cuadros y libros son demostrativos de su profunda piedad. Así entre los primeros aparece un nicho con San Francisco de Paula, una Virgen de la Concepción (de piedra), un cuadro de la Virgen de los Dolores, uno de San Luis, uno del Salvador, uno de Santa Inés, uno del Descendimiento, un Cristo de San Antonio, un cuadro del Nacimiento. Entre los libros figuran tomos sobre Coloquios de Jesucristo, El alma al pie del Calvario, Confesiones de San Agustín, San José, San Ignacio, Oración mental, Verdades eternas, San Francisco de Sales, Vida devota.

Una de sus hijas, *María Vicenta Escuti*, esposa de Ramón Anzó, hizo testamento en 1843³³. En este indicó que sus funerales fueran en San Ignacio. Aparecen los legados de \$100 a la Casa de Ejercicios, y \$300 a la Compañía de Jesús.

El nucleamiento de muchos de los vascos establecidos en el ejido bonaerense derivó, como se ha visto, en una estrecha relación de fe con el culto de San Francisco. También la obra realizada por las monjas cachuchinas y las catalinas fue recordada en forma habitual en la mayoría de las disposiciones testamentarias de estos pobladores de fortuna. En la

³¹ El presbítero José Antonio Picasarri era cuñado de José J. de Esnaola. Este era natural de Guipúzcoa, hizo testamento en 1839, casado con Josefa T. Picasarri, tenía varias fincas enfrente del monasterio de las catalinas. AGN. Sucesión No. 5593. José J. Esnaola, Buenos Aires, 1845.

³² AGN. Sucesión No. 5592. Miguel de Escuti y poder para testar de María Inés Lezica, citado.

³³ *Ibidem*, Sucesión No. 5592. María Vicenta Escuti, citado.

proyección de mejorar la situación de los conventos aparece asimismo Domingo de Arribalza³⁴ hermano de Manuel, ambos del señorío de Vizcaya. El primero dotó con una suma importante a las Capuchinas y a las Catalinas; o las disposiciones formuladas en el testamento de Rosario de Arandía y Arellano, soltera, hija de Baltazar de Arandía, natural de Vizcaya, quien en un largo manifiesto solicitó ser amortajada con el hábito de Nuestra Señora del Carmen; también hizo donativos para el convento de San Francisco con la obligación de decir 25 misas; destinó limosnas a los pobres y dejó por escrito el deseo de fundar una capellanía lega de \$3.000, con beneficio a su sobrina Mercedes Moreno de Arandía como patrona.

Otro caso representativo de los aspectos religiosos es el de Juan José Alluntés³⁵ fallecido el 24-XI-1837. El día anterior, declaraba ser natural de la anteiglesia de Cortézubi, en Vizcaya, solicitando a su muerte ser amortajado con el hábito de "Nuestro padre San Francisco", con oficio de sepultura cantado, "sin perjuicio de los funerales que como tercero (de la orden) debe hacerme la hermandad ". Pidió todas las misas ese día y, además, 400 más a \$5 cada una. Recordó en su testamento al Convento de San Francisco con \$2.000; otros \$2.000, a la orden tercera de igual Santo, cuyo patrón mencionó "es San Roque", (homenajeado con cuarenta horas de indulgencia en el mes de agosto en la Iglesia de San Francisco); a todos ellos con \$2.000 m.cte. Señaló no saber si su madre en Vizcaya aún vivía, ya que había partido a América en 1812. A ésta designó como única heredera del remanente de todos sus bienes, luego del pago de sus deudas, si aún lo sobrevivía. De tal manera, María A. de Arguinchona, viva aún y dueña del caserío de Torrontica y vecina de Cortézubi recibió un importe sucesorio de más de \$5.000.

Las órdenes terceras tanto de San Francisco como de Santo Domingo nuclearon en su seno a una buena cantidad de vascos y navarros, tanto mujeres como varones. Por su parte las congregaciones de hermanas recibieron en sus claustros a muchas de las descendientes de familias de vascos, tal los casos de Ana de las Carreras y Murga, monja catalina, hija de Manuel de las Carreras y Antonina C. de Murga; María Josefa Lezica y Vera, hija de Juan José Lezica y Petrona Vera y Pintado, que lo fue de las monjas capuchinas, con el nombre de "sor Clara". La familia de los Lezica ya contaba entre sus miembros con clérigos: Francisco Javier de Lezica (hijo de Juan Lezica y María de Torrezuri, casados por 1707 en la Iglesia de Arrazua), muerto en 1808; Cayetana Oromí, "sor Rosario", monja capuchina, sobrina de Gerónimo Lasala y de los Riglos. Otro caso fue el de Pablo de la Lastra, muerto en 1850,

³⁴ *Ibíd.*, Sucesión No. 3570. Domingo de Arribalza, Buenos Aires, 1868.

³⁵ *Ibíd.*, Sucesión No. 3491. Juan José de Alluntés, Buenos Aires, 1837.

natural de Vizcaya. Dos de sus hijas fueron monjas "profesas capuchinas". Asimismo aparece otra monja capuchina en la figura de Juana Ferreira de la Cruz y Noriega, hija del procurador de número Lino Ferreira muerto en 1853, vasco de origen que fue curador, entre otros, de las hermanas Albin, dementes, descendientes de Melchor Albin, de Vizcaya. En la época en cuestión se encuentra también el testamento del presbítero doctor Manuel Vicente de Mena, fallecido en 1836. Éste pidió que sus bienes fueran repartidos entre las monjas capuchinas, las catalinas, el Hospital de Hombres y el de Mujeres, y la Casa de Ejercicios.

En todo el análisis efectuado sobresale la figura del descendiente de vascos Felipe Elortondo y Palacios, encargado por 1835 de la Iglesia de San Ignacio en Catedral al Sur, y fiscal de la Curia; secretario del obispo de Buenos Aires, Mariano Medrano y Cabrera que había sido electo en este cargo en 1831. Felipe Elortondo, nombrado varias veces albacea en testamentos de contemporáneos, deseó ser enterrado en la capilla de San Roque. Estuvo emparentado con el guipuzcoano Lázaro Elortondo quien casó en 1834 con Mercedes Poroli³⁶, sin sucesión. Esta dejó 2.000 a la capilla de San Roque. Por su parte Lázaro legó importantes sumas de dinero para las funciones religiosas en donde oficiaba el mismo Felipe, que sería con el tiempo secretario de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires; \$8.000 para la función anual a Nuestra Señora de Aránzazu que se celebraba en la Iglesia de San Francisco; \$5.000 para la del Arcángel San Rafael, que se festejaba en la iglesia de San Pedro González Telmo. No es extraña esta vinculación, ya que su esposa, Mercedes Poroli, era hija de Juana María Elizalde y Poroli y todos los Elizalde a través, especialmente, de Petrona Belaústegui de Elizalde, estuvieron a cargo del cuidado y del culto de dicho Arcángel³⁷. Esta última fue quien junto con sus descendientes, Landívar, Argerich Giménez, y otros, impulsó la veneración del Santo. En la actualidad, los días 24 de octubre la familia de los Elizalde y sus parientes se siguen reuniendo frente a su altar. Se debe recordar, que San Rafael además de ser venerado como curador de enfermedades, fue el guía de los viajeros... Nadie podrá ya saber cuántas reminiscencias existieron en torno a las plegarias que se le elevaron.

La devoción que se manifestó por el Arcángel San Rafael por la familia Elizalde-Belaústegui fue similar a la que demostró el tronco pa

³⁶ *Ibidem*. Sucesión No. 5599. Lázaro Elortondo y Mercedes Poroli de Elortondo, Buenos Aires, 1865. Ambos mueren el mismo año. Sobre los "Poroli", ver Martín de ELIZALDE, OSB, en Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas No. 150, Buenos Aires, noviembre diciembre de 1986, págs. 184.185.

³⁷ *Ibidem*. Sucesión No. 4151. Petrona Belaústegui de Elizalde, Buenos Aires, 1880. También, Odile BARON SUPERVIELLE, "El Arcángel de los Elizalde", en La Nación, 6-XI-1993, Sección 7, pág. 2.

rental de los Lezica-Vera por el monasterio de las monjas capuchinas. Prosiguió así una antigua tradición familiar de generación en generación.

En un estudio anterior³⁸ he tratado, asimismo, el profundo sentimiento religioso de los vascos y navarros en la Ciudad porteña, de mostrado en la imposición de nombres de santos en el bautismo de sus hijos. En forma manifiesta surge el de la advocación "del Sagrado Corazón de Jesús" en numerosos ejemplos. Así el de Margarita hija de José del Alizal y Eustaquia de las Carreras. Lo mismo ocurre en la determinación de Antonio de las Cajigas y su esposa Martina Aguirre. Si bien aquél fue oriundo de Santander, estuvo siempre vinculado a personas y tradiciones vascas. Dos de sus tres hijos tuvieron la advocación citada. Por su parte la mayoría de los hijos de Miguel Escuti e Inés Lezica, llevaron el acompañamiento del nombre recordatorio del Corazón de Jesús. Asimismo en 1833 ya aparece en los Archivos Parroquiales de la Iglesia de la Inmaculada Concepción en Buenos Aires, el bautismo de María Trinidad Ursula del Corazón de Jesús, hija de Manuel Arribalzaga de Vizcaya, y Casimira de la Helguera, nativa del País. Manuel fue un acaudalado vizcaíno que vivió en el ejido bonaerense con amplio despliegue comercial compartiendo el manejo de una barraca con su hermano Domingo. Tampoco fue indiferente a la advocación José de Magdaleno, casado con Juana Fernanda, quienes el 2-VII-1860 denunciaron el nacimiento de José Martiniano del Corazón de Jesús, bautizado en la iglesia de la Concepción, y Juan Bautista Udaondo, de Vizcaya, casado con Carmen Ortiz Basualdo los que colocaron en 1828 a su hija Matile el agregado que se comenta; o, la imposición que hizo Pablo Lastra, citado, quien colocó asimismo a su hijo Carlos Manuel en 1829 el agregado "del Corazón de Jesús". Varios son los ejemplos que se podrían seguir indicando; esta costumbre venía ya desde siglos anteriores al XIX³⁹

En las mismas calles donde se encontraban asentadas las iglesias y los conventos, se manifestó el comercio, tal la ubicación de un sinnúmero de tiendas y casas de negocios. Este establecimiento se dio en las mismas aceras del convento y la iglesia de San Francisco, y la capilla adyacente de San Roque. Lo mismo ocurrió con la cercana iglesia y convento de Santo Domingo. Un poco más lejos pero siempre en el radio en cuestión, el monasterio de las capuchinas, al lado de la iglesia de San Juan, en Piedras y Potosí (hoy Alsina); San Ignacio, en Bolívar y Potosí.

38 Nora L. SIEGRIST DE GENTILE, "Religiosidad, advocaciones y nombres de santos en los hijos de españoles y sus descendientes en la Ciudad de Buenos Aires a mediados del siglo XIX", en Academia Nacional de la Historia, Comisión de Homenaje al doctor Enrique M. Barba, en prensa, 1994.

39 Para antecedentes sobre dicha advocación, ver Carlos E. FANDIÑO, "El uso del nombre de pila del Corazón de Jesús en familias del Buenos Aires virreinal", en Boletín del Instituto de Ciencias Genealógicas No. 100, Buenos Aires, julio de 1980, Tomo VII, págs. 118-127.

A tres cuadras aproximadamente de la Iglesia de San Francisco, plaza mayor de por medio, la Catedral de Buenos Aires. Y siempre hacia el norte la iglesia de La Merced en las calles Reconquista y Cangallo. Como si la proximidad no fuera suficiente, el convento de las Catalinas surgía apenas unas cuadras más, en las calles San Martín y Viamonte. Ello formaba un entorno religioso y místico en donde la liturgia y el comercio se correspondieron diariamente.

CONCLUSIONES

En general, en el horizonte económico de la época, aparecen dos fases bien delimitadas. Una primera, que corresponde hasta alrededor de 1865, en donde los vínculos de los coprovincianos son estrechos en un mundo circular de vascos y de navarros que manejaron diferentes facetas del comercio y del ámbito de las rentas, como de las ganancias derivadas de los campos. Y el segundo, que corresponde a la época en que comienza a llegar una emigración mayor a la Argentina, lo que queda en evidencia a través de los miles de inmigrantes asentados en el Censo Nacional de la República de 1869, en donde el universo vasco y navarro se desfigura, podría decirse, para dar lugar a fortunas que continúan sus especulaciones con España, pero con otro tipo de conexiones diferentes -debido también a ciclos económicos distintos en la Argentina- al que caracteriza al período anterior.

La fuerza de la parentela fue total; de ella dependió la comunidad de intereses económicos, por vínculo de los miembros de las familias. Ello llevó también al establecimiento de éstas en un radio urbano céntrico cercano. Es notable observar de qué manera vivieron los nombrados de los testamentos en la zona de Catedral al Sur, en especial, en las calles Potosí (hoy Alsina), Defensa, Balcarce, Bolívar, Chile, México, Independencia.

El derecho del albaceazgo remuneró al elegido en un porcentaje de los bienes del testador. Como los albaceas eran parientes o amigos cercanos, esta figura hace pensar que asimismo fue una forma de legar dinero a los hijos o a los socios de los negocios. También, de esta forma, las ganancias quedaban legítimamente adscriptas al patrimonio del albacea elegido.

En todo este análisis cabe la afirmación de que a través de las sucesiones y las divergencias, que tuvieron algunos de los descendientes de los vascos y navarros, se llega a observar un mundo cotidiano que abarcaba a familias enteras y numerosas. Desde el punto de vista heurístico, los testamentos son fuente fundamental para reconstruir varios troncos familiares y para conocer las relaciones de los ascendientes y descendientes. Los protocolos notariales tienen por su lado valor para

entender sobre los poderes, contratos y demás legalizaciones que debieron llevar a cabo para realizar negocios y legalizar vinculaciones sociales, parentales y comerciales. Los testamentos también permiten observar cómo desde el punto de vista religioso estos pobladores se vinculaban con determinadas imágenes y devociones.

El grupo que se ha estudiado tuvo expresas manifestaciones de fe por San Roque, el santo que curaba enfermedades y pestes; por San Francisco; la Orden Terciaria de igual nombre, el Santísimo Sacramento, el Ángel de la Guarda, el Arcángel San Rafael. El espíritu religioso congregó a estos pobladores y sus descendientes en forma estrecha. En sus últimas voluntades la mayoría solicitó ser enterrados con el hábito del "seráfico patriarca San Francisco" en el Cementerio de Católicos (hoy Recoleta) de Buenos Aires. Las donaciones y legados fueron cuantiosos en especial para el monasterio de las monjas capuchinas. También hubo disposiciones monetarias, para los conventos de San Francisco y Santo Domingo y para el monasterio de las catalinas. Los mandatos para obras pías alcanzaron a las Provincias Vascas en la construcción de una Iglesia pedida para San Román de Ciérvana y como ayuda en la subsistencia de la de Santa Juliana de Abanto en Vizcaya.

Cuadro N° 1

ALGUNAS DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS DE VASCOS, NAVARROS Y SUS DESCENDIENTES EN BUENOS AIRES PARA LAS MONJAS CAPUCHINAS Y LAS CATALINAS EN EL SIGLO XIX

	<u>Monjas capuchinas</u>	<u>monjas catalinas</u>
Alizal, José del	300	
Alluntés, Juan José	2.000	
Arandía y Arellano, Rosario	50	50
Arribalzaga, Domingo	1.000	1.000
Carreras, José María	200	100
Carreras, Manuel	200	
Escuti, María Vicenta	100	
Elortondo, Felipe	"La imagen de María"	"La imagen de Sta.Rosa"
Elortondo, Lázaro	4.000	4.000
Lasala de Riglos, Mercedes	4.915	
Lezica, Juan José	1.000 F.	
Lezica, María Tereza	200	100
Mena, Manuel V. de	100	100
Murrieta, Francisco	3.000	3.000
Somaló de Núñez, María Nemesia	4.000	4.000
Ortiz Basualdo, Manuel (Seguroola, María Cruz)	300	300
Tellechea de Linch Benita	1.000	1.000
<u>Vera y Pintado. Petrona</u>	<u>1.000 F. +300</u>	

Fuente: AGN. Sucesiones. 3570, 5592, 5599, 6513, 6526, 6793, 6844, 7280, 8210, 8523.

Cuadro N^o. 2

ALGUNOS COMERCIANTES VASCOS- NAVARROS Y SUS DESCENDIENTES EN BUENOS AIRES, LA
MAYORÍA VINCULADOS POR LAZOS DE PARENTESCO EN EL SIGLO XIX

Miquel Escuti += Ramón Anzó += Martín G. Yáñez +=
VIZCAYA NAVARRA NAVARRA
Sebastián Lezica* = Faustino Lezica* = Manuel Lezica* =
Desc. de Vizcaya Desc. Vizcaya Desc. Vizcaya .
Nicolás de Anchorena* = Juan José de Anchorena* _
Desc. de Navarra Desc. de Navarra
Antonio de las Caiigas* = Faustino Santelices* = Julián de la Cendeja
SANTANDER Desc. de Navarra VIZCAYA
Manuel de las Carreras+ = José del Alizal+ =
VIZCAYA VIZCAYA
José María de las Carreras+ = Francisco de la Peña* =
VIZCAYA Desc. Galicia
Vicente Casares+ = Manuel Murrieta+ = Francisco Murrieta+ =
VIZCAYA VIZCAYA VIZCAYA

Fuente:AGN. Sucesiones. 3483, 4849, 4857, 5083, 5592, 6380, 6513, 6526, 6742, 8825.
H. FERNÁNDEZ BURZACO, "Aportes biogenealógicos", citado.

Cuadro Ne 3

LA FAMILIA LEZICA-VERA; SU DESCENDENCIA Y LAZOS PARENTALES

Juan de Lezica c.m.1707 = María de Torrezuri
Juan de Lezica (n.1709) = Elena Alquiza y Peñaranda
c. m. 1736 en La Paz
Juan José Lezica y Alquiza c.m. 1776 = Petrona Vera y Pintado
(+1811) (+1841)

Generación Central

Ventura	c.m.= Francisco de la Peña Fernández Hijos: Petrona (A) Juan Bautista Francisco Antonio(1)
María Josefa	(Monja)
María Inés	c.m. = Miguel Escuti (Ver Cuadro N ^o 4). (+1836)
María Tereza	c.m. = José María de las Carreras
Sebastián	(+1840)
Manuel	c.m. Petrona Peña (A);
Faustino	c.m. 1) Robustiana Tellechea (B) 2) Florencia Thompson
Manuela	c.m.= Francisco Tellechea --: Hija: Robustiana
Bonifacia	c.m.= Juan José Anchorena
<u>Matilde</u>	+ jóven

FUENTE: AGN. Sucesiones. María Tereza Lezica, leg. 6513; José María de las Carreras, leg. 4857 (A) Petrona Peña era nieta de Petrona Vera de Lezica. (B) Robustiana Tellechea era nieta de Petrona Vera de Lezica. Raúl A. MOLINA, "Los Lezica", en Revista del Instituto de Ciencias Genealógicas N^o 13, Buenos Aires, 1961, pág. 217 y ss. (1) Sólo se colocan los hijos que tienen relaciones con el trabajo.

Cuadro Nº 4

LA FAMILIA ESCUTI-LEZICA; SU DESCENDENCIA Y LAZOS PARENTALES

Andrés Escuti
= Ventura de Olavarrieta

Juan José Lezica y Alquiza
= Petrona Vera y Pintado

Miguel Escuti c.m.= 1804
(+1836)

María Inés Lezica
(+1829)

Generación Central

María Vicenta del C. de J.(1) c.m. Ramón Anzó=

Clementina,
Miguel,
Ramón.

Manuel José Mariano de Jesús

María Petrona Dolores del C. de J.

María de la Trinidad del C. de J. (+1840)

María de los Dolores del C. de J. (+1843)

Fuente: AGN. *Sucesiones No. 5592 y 6513*. Miguel Escuti y María Inés Lezica.

(1) "del Corazón de Jesús".

H. FERNÁNDEZ BURZACO. "Aportes biogenealógicos", citado
